

PRESENTACIÓN

El objetivo principal de este proyecto, denominado “Actualización, Cálculo, Reducción y Registro de las Huellas de Carbono Municipales”, es contribuir a la reducción global de emisiones de Gases de Efecto Invernadero desde el ámbito de las Entidades Locales. En el seno de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), desde 2014 la Red Española de Ciudades por el Clima (RECC) ha liderado este proyecto, enmarcado dentro de las actividades previstas en el convenio con el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico (de ahora en adelante MITERD) para promover y facilitar el desarrollo de iniciativas locales en materia de Cambio Climático.

Esta nueva edición de 2019 ha evaluado la situación de 26 Entidades Locales que se han interesado y han participado voluntariamente en el cálculo de su Huella de Carbono y diseñado sus planes de reducción de emisiones de CO₂. Para tal fin se ha contado con la herramienta de trabajo, proporcionada por el MITERD, para el cálculo de la Huella de Carbono y la presentación de los resultados.

El año seleccionado para el cálculo de la Huella de Carbono en la mayoría de los casos ha sido 2018, aunque algunos Ayuntamientos han optado por dos años consecutivos, es decir 2017 y 2018. El proyecto ha permitido también el reconocimiento del Ministerio mediante la inscripción de las huellas calculadas.

Desde la edición del 2017, se ha dado la posibilidad a los municipios de ampliar los años de cálculo para conseguir el “Sello Reduzco” del Ministerio, siempre y cuando hayan calculado y registrado cuatro años consecutivos y hayan cumplido con el requisito de reducción establecido.

Por su parte, el registro del Ministerio permite que aquellos Ayuntamientos interesados en el cálculo de su Huella de Carbono puedan consultar la metodología disponible para la inscripción de sus emisiones y comparar sus resultados con los demás Ayuntamientos.

En este sentido, se ha buscado la mejora continua en la redacción del informe, aportando información relevante acerca de los resultados obtenidos, obstáculos que pueden aparecer durante el trámite de cálculo y registro de la Huella de Carbono y propuesta de medidas específicas para la reducción de emisiones GEI de cada Ayuntamiento, así como vías para la compensación de las mismas. Además, se ha incluido un apartado específico para identificar las opciones de financiación de las medidas del plan de reducción.

RESUMEN DEL INFORME

RESUMEN DEL INFORME

El presente informe ha requerido la recopilación y tratamiento de todos los datos de actividad (consistentes en datos de consumo para el año de estudio) de los Ayuntamientos y de todas aquellas sedes e instalaciones sobre los que éste ejerce un control operacional. La ayuda de los técnicos ha sido imprescindible a la hora de recopilar todos estos datos, tarea nada sencilla, más aun teniendo en consideración la gran cantidad de contratos que muchos de ellos poseen. La totalidad de los datos sobre los que se han calculado las emisiones derivadas de los consumos, han sido datos primarios de consumos energéticos, buscando siempre una trazabilidad lo más fiable posible, siempre a través de facturas de las empresas suministradoras de cada fuente energética.

Una vez obtenidos los resultados de las emisiones de cada municipio, se ha procedido al diseño de las hojas de ruta personalizadas para cada entidad local para la consecución de los objetivos de reducción de emisiones GEI. Para ello, se han identificado los focos de emisión más significativos para poder actuar sobre ellos, buscando siempre el mejor ratio de coste de medida por reducción de potencias de las emisiones.

El informe incluye un apartado en el que las entidades locales podrán consultar distintas vías de compensación de las emisiones para optar a la activación de la casilla "COMPENSO" del sello del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico o, en caso de no tomar la vía de compensación nacional, obtener otros certificados de compensación por vías de otros mercados voluntarios de carbono.

En relación con el registro de Huella de Carbono, se ha incluido en el presente informe la metodología a seguir para que los técnicos de los Ayuntamientos puedan ser autónomos a la hora de realizar los cálculos para futuros años y conozcan el procedimiento para inscribir los resultados obtenidos en el registro del MITERD.

En este sentido, se incluyen además los contenidos de la sesión formativa realizada por la Red Española de Ciudades por el Clima (RECC), en la que se mostró de forma práctica un caso de cálculo, reducción, compensación e inscripción de una Huella de Carbono de un Ayuntamiento ficticio en el registro del MITERD.

Por último, destacar el apartado referente a los obstáculos que un técnico municipal puede encontrarse a la hora de calcular su Huella de Carbono, diseñar su propio plan de reducción de emisiones, compensar las mismas e inscribirlas en el registro de Huella de Carbono del MITERD.

Sintetizando lo experimentado en el marco del proyecto, se ha contado con la participación de un total de 26 municipios, realizándose finalmente un total de 29 huellas de carbono, las cuales se han inscrito 27 en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

La realización de este proyecto ha supuesto un paso más hacia la sostenibilidad de todos aquellos municipios que han participado de forma voluntaria y, una muestra de compromiso en la lucha contra frente al cambio climático. Se ha podido establecer una línea de acción clara en la que cada vez más Ayuntamientos se implican en la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus políticas de acción y que persiguen una meta común, como es la reducción de emisiones derivadas de sus actividades.

PROJECT SUMMARY

This report has required the collection and processing of all activity data (consisting of consumption data for the year of study) from all offices and facilities over which the City Councils exercise operational control. The help of the technicians has been essential throughout the data collecting process, which is not an easy task, even more considering the large number of contracts that many of them have. The data collection process consisted of searching primary data from energy consumption, always looking for the most reliable and traceable source possible, preferably through invoices of the different supplying companies for each energy source.

Once the emissions results of each municipality have been obtained, personalized roadmaps have been designed for each local entity to achieve their GHG emission reduction targets. To this effect, the most significant emission sources have been identified in order to act on them, always looking for the best ratio between the costs of a measure and the reduction of the emissions it delivers.

The report includes a section in which local entities can consult different ways of offsetting their emissions in order to qualify for activation of the "COMPENSATE" option of the Ministry for the Ecological Transition and the Demographic Challenge (MITERD) label or, in case they do not take the national offset route, to obtain other offset certificates through different voluntary carbon markets.

In relation to the carbon footprint registration, the report includes the methodology to be followed, so that municipal technicians can calculate it on their own for the coming years and learn about the procedure to register the results obtained in the MITERD registry.

To this effect, it also includes the contents for the training course organized by the Spanish Network of Cities for Climate (RECC), in which a case of calculation, reduction, compensation and registration in the registry of the MITERD of the carbon footprint of a fictitious City Council was shown in a practical way.

Finally, it is necessary to highlight the section referring to the obstacles that a municipal technician may find when calculating the carbon footprint, designing the emissions reduction plan, offsetting the emissions and registering them in the MITERD carbon footprint register.

In short, a total of 26 municipalities have taken part in the project and a total of 29 carbon footprints have been calculated and 27 registered in the Ministry for Ecological Transition and the Demographic Challenge registry.

This project has been a step towards the sustainability of all those municipalities that have participated voluntarily and a sign of commitment in the fight against climate change. It has been possible to establish a clear line of action in which more and more municipalities are involved in the integration of the Sustainable Development Goals in their action policies and pursue a common goal, such as the reduction of emissions derived from their activities.